

INFORME DE GERENCIA

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, según Art. 20 y la resolución No. 90-1-5-3-006, como Gerente de la Compañía Sima de Importaciones y Exportaciones Simaexport Cía. Ltda., me permito dar lectura al informe de gerente por el Ejercicio Económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2009, que se resumen en los siguientes puntos.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.

De los tantos objetivos programados para este ejercicio económico lamentablemente por no encontrarme en el país no ha sido posible ejecutarlos como se deseaba para el adelanto de la empresa. Desde mi lugar de residencia, según las necesidades reportadas por la persona hecha cargo de ventas, se envía algunos pedidos durante el año, los mismos que ya han sido cancelados oportunamente. Se prevé igual seguir solicitando a los proveedores algunas proformas, para ver mejores precios y así mantener un poco de stock de repuestos actualizados y de alguna manera reactivar las actividades de la empresa, ya que hasta el momento, se está vendiendo lo que existe y no se ha incrementado como se propuso, una nueva línea; repuestos de vehículos, por las razones expuestas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.

La Empresa, como norma general, da fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas del Directorio y la Junta General, para la buena marcha de la misma.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2009, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.:

La empresa administrativamente ha observado y cumplido fielmente todas las leyes y reglamentos del Código de Trabajo, Seguridad Social, Tributario, Societario, y demás disposiciones legales sin existir ninguna novedad en especial, y así nos hemos evitado problemas.

4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Refiriéndome a la situación Económica - Financiera de la empresa, al cierre del ejercicio 2009, sus resultados indican que no hemos superado en cifras al resultado al año anterior, no es alentadora, lamentablemente no disponemos de repuestos de la nueva maquinaria agrícola que existe en el mercado, sino solamente de maquinaria antigua, siendo por esta razón limitadas las ventas; los pedidos que hemos importado han sido solamente bajo pedido. Haciendo una comparación con el año anterior, no se experimenta ningún cambio sustancial. A fines de este año, mediante Acta Extraordinaria de 27 de noviembre del 2009, los socios acordaron amortizar la Pérdida del año 2008, con cargo a Reserva por Revalorización del Patrimonio, por el valor de \$ 11.519,97; registro contable que se realizó oportunamente para dar cumplimiento a esta disposición.

5. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Como en el presente ejercicio no tenemos tampoco utilidades, no cabe en este punto hacer ninguna propuesta, a más de intentar otros propósitos para el próximo año, a fin de cambiar el panorama y evitar el cierre de la empresa.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Como Gerente de la Empresa solicito a la Junta General, analizar y buscar conjuntamente otras políticas que mejoren sus ingresos y economía, en bien de la Empresa y también de los socios.

Riobamba, Marzo 20 del 2010



Ing. Pietro Righetto S.
GERENTE

